

12879-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

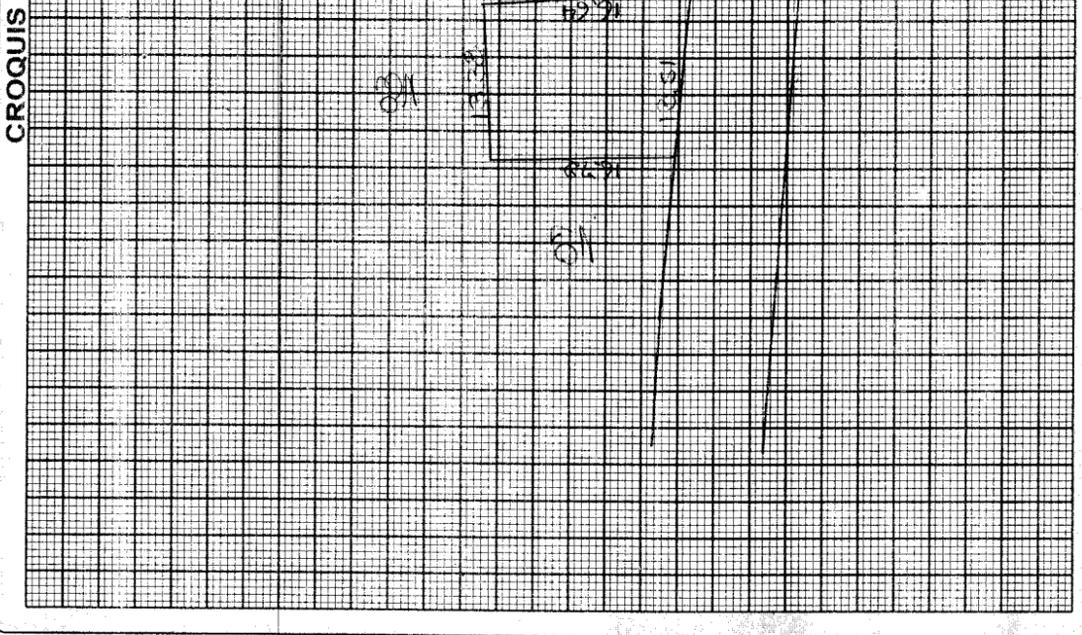
CLAVE CATASTRAL:

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: 15723-M

DIRECCION: barrio CIUDAD AZTECA

HOJA N°: M2-L U#6

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



DATOS DEL LOTE

FRONTES: 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE: 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASAJE PEATONAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

MARCAS SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

SERVICIOS DEL LOTE: 1 AGUA POTABLE NO EXISTE
 2 SI EXISTE

21 DESAGUES NO EXISTE
 2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD NO EXISTE
 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA: 15 AGUA POTABLE NO EXISTE
 2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO NO EXISTE
 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA NO EXISTE
 2 SI EXISTE RED AEREA
 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO NO EXISTE
 2 INCANDESCENTE
 3 DE SODIO O MERCURIO

SOBRE LA RASANTE: METROS

BAJO LA RASANTE: METROS

DESINVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: AREA SIN DECIMALES
 PERIMETRO
 LONGITUD DEL FRENTE
 NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (en centavos):

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

28 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1 SIN USO
 2 OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: (30)

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: (31)

TOTAL DE BLOQUES: (32)

NOMBRE:

CODIGO:

OBSERVACIONES:

CANCELADO CON 3051406-03-03

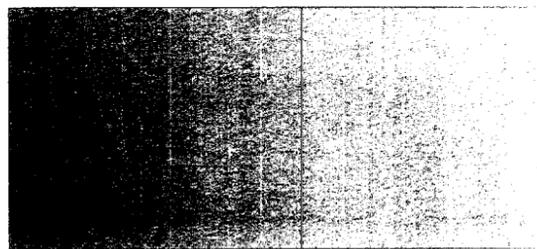
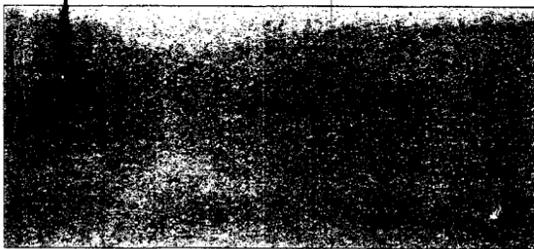
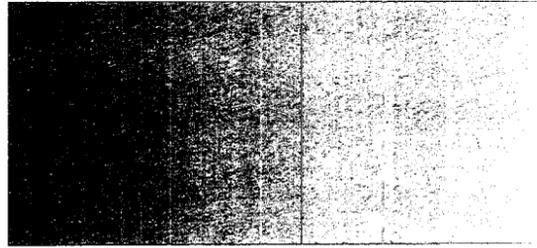
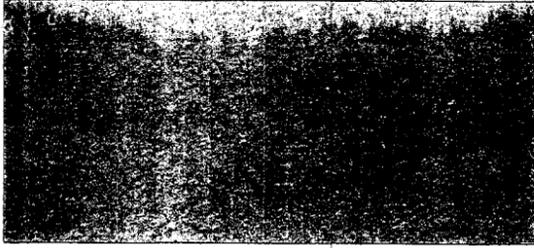
Sello 4 marzo 2010



Sello
23/07/13

3341200

Nº 2013-13-08-03-P-1.151.-



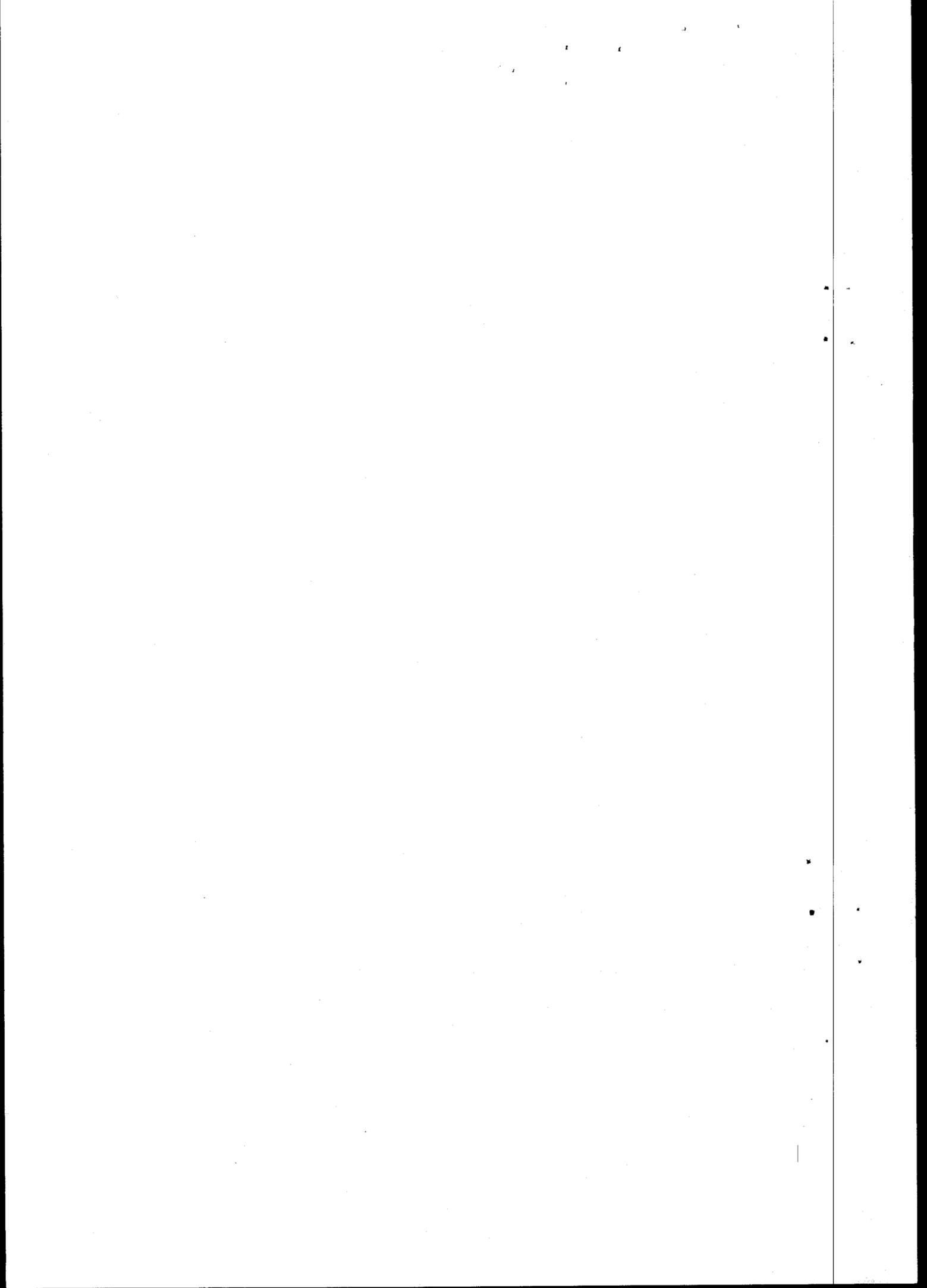
PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION AZTECA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

OTORGANTES: LOS CONYUGES: NANCY VILLAVICENCIO LOOR Y OSCAR MENDOZA MOREIRA

A FAVOR DE LA SRA. JESUS NATIVIDAD LOOR VILLAVICENCIO.-

CUANTÍA (S) USD. \$6.158.36.-

MANTA, 01 de Marzo del 2.013.-



COPIA

2013-13-08-03-P.1.151.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: NANCY CHIRISTINE VILLAVICENCIO LOOR Y OSCAR ALFREDO MENDOZA MOREIRA A FAVOR DE LA SEÑORA JESUS NATIVIDAD LOOR VILLAVICENCIO.-

CUANTIA: USD. \$.6.158.36.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes primero de Marzo del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora NANCY CHIRISTINE VILLAVICENCIO LOOR, casada, acompañada de su marido el señor OSCAR ALFREDO MENDOZA MOREIRA, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora JESUS NATIVIDAD LOOR VILLAVICENCIO, divorciada, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte los cónyuges señores:



NANCY CHIRISTINE VILLAVICENCIO LOOR y OSCAR ALFREDO MENDOZA MOREIRA, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora JESUS NATIVIDAD LOOR VILLAVICENCIO, por sus propios derechos y como "COMPRADORA".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en la Urbanización "AZTECA" de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra a la Compañía INCOTECA Compañía Limitada, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el diez de Mayo del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el trece de Mayo del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-**

Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, declaran que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora la totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote Número SEIS de la Manzana "L" de la Urbanización "AZTECA" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, trece metros cincuenta y un centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, trece metros treinta y ocho centímetros y lindera con el Lote Número Tres; Por el Costado Derecho, dieciséis metros setenta y dos centímetros y lindera con el Lote Número Siete; y, Por el Costado Izquierdo, dieciocho metros sesenta y cuatro centímetros y lindera con el Lote Número Cinco, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31004:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 28 de septiembre de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número SEIS de la manzana "L" de la Urbanización "AZTECA" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; trece metros cincuenta y un centímetros y lindera con calle pública. POR ATRAS; trece metros treinta y ocho centímetros y lindera con lote número tres. POR EL COSTADO DERECHO; dieciseis metros setenta y dos centímetros y lindera con lote número siete. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; dieciocho metros sesenta y cuatro centímetros y lindera con lote número cinco. Con una superficie total de Doscientos treinta y seis metros cuadrados ochenta y seis centímetros cuadrados. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022 18/04/2002	9.084
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.907 26/12/2002	27.349
Planos	Planos	7 25/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	1.269 13/05/2005	17.592

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el: **jueves, 18 de abril de 2002**
Tomo: **1** Folio Inicial: **9.084** - Folio Final: **9.096**
Número de Inscripción: **1.022** Número de Repertorio: **1.813**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **sábado, 06 de abril de 2002**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

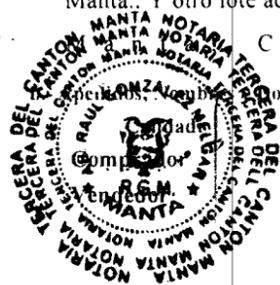
a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón

Compraventa y Unificación de Lotes.

Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
80-0000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Manta



Vendedor 13-03775116 Figueroa Villamar Pedro Antonio (Ninguno) Mañ
 Vendedor 13-02692932 Villamar Moreira Mariana de Jesus Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1338 08-ago-1988 3947 3950

2 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el: jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.349 - Folio Final: 27.358
 Número de Inscripción: 2.907 Número de Repertorio: 5.953
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ulbio Zacarias	Soltero	Manta



3 / 1 **Planos**

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, área social No. 1 con 1793,90 M2. Área social No. 2 con 2185,10 M2. Área social No. 3 con 1254,36 M2, Área social No. 4 con 2.548,77 M2, Área social No. 5 con 3.339,54 M2, Área social No. 6 con 1893,16 M2. Lotes en Garantía Mz. 1 con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Área 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un área de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un área de 3400,43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un área de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un área de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un área de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un área de 4.619,99 M2. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento, de los



- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Urbanización	80-0000000004868	Urbanizacion Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 13 de mayo de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.592 - Folio Final: 17.602

Número de Inscripción: 1.269 Número de Repertorio: 2.316

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Empresa Incoteca Compañía Limitada, debidamente representada por la Sra. Ana Maria Suarez López, en calidad de Gerente General. Un lote de terreno signado con el número SEIS de la manzana "L" de la Urbanización "AZTECA" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Doscientos treinta y seis metros cuadrados ochenta y seis centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07428050	Villavicencio Loor Nancy Christine	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000009479	Incoteca Compañía Limitada		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:06:45 del martes, 05 de febrero de 2013



Luis Gonzalez Pachay
Luis Gonzalez Pachay
00043-2

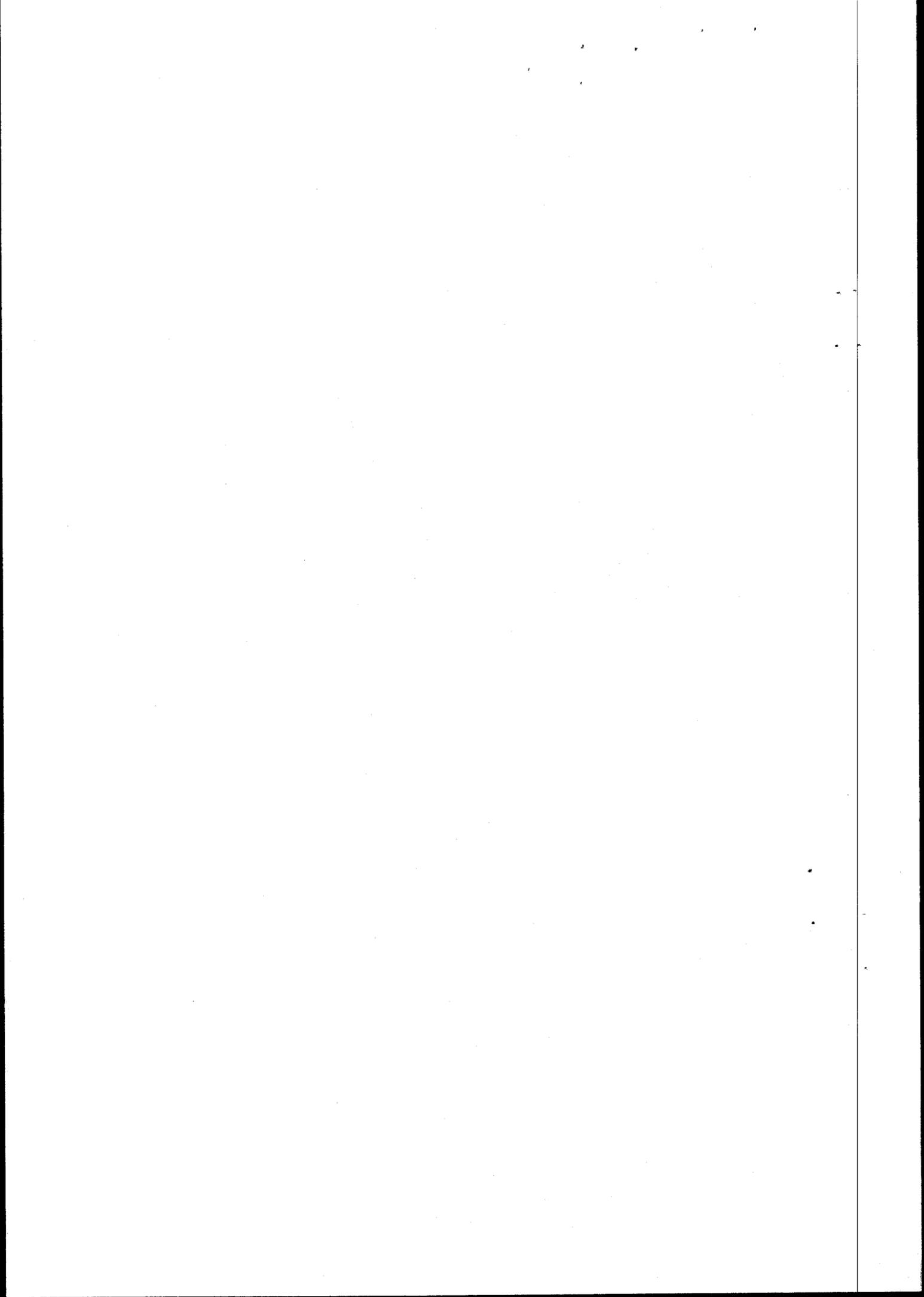


Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 100667

No. Certificación: 100667

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de febrero de 2013

No. Electrónico: 11003

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-34-12-06-000

Ubicado en: URBANIZACION AZTECA MZ- L LT. 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 236,86 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1307428050

VILLAVICENCIO LOOR NANCY CHRISTINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6158,36
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	6158,36

Son: SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

T.O.
61,58
18,42

80,06



Impreso por: MARIS REYES 26/02/2013 16:56:19



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 55943

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
pertenciente a VILLAVICENCIO LOOR NANCY CHRISTINE.
ubicada URBANIZACION AZTECA MZ-L LT. #6.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE.
de \$6158.36 SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO.36/100 DOLARES cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

Jmoreira

Manta, de 28 FEBRERO 2013 del 20

2/28/2013 9:43

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-34-12-06-000	236,86	6158,36	62168	151684
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307428050	VILLAVICENCIO LOOR NANCY CHRISTINE	URBANIZACION AZTECA MZ- L LT. 6	Impuesto principal		61,58	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		18,48	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1307501955	LOOR VILLAVICENCIO JESUS NATIVIDAD	NA	80,06			
			SALDO			
			0,00			

EMISION: 2/28/2013 9:42 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisca

2/28/2013 9:43

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-34-12-06-000	236,86	6158,36	62169	151685
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307428050	VILLAVICENCIO LOOR NANCY CHRISTINE	URBANIZACION AZTECA MZ- L LT. 6	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		26,84	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1307501955	LOOR VILLAVICENCIO JESUS NATIVIDAD	NA	27,84			
			SALDO			
			0,00			

EMISION: 2/28/2013 9:43 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisca
RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

Nº 248999

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : VILLAVICENCIO LOOR NANCY CRISTINE
RAZÓN SOCIAL: CIUDAD AZTECA MZ- L LT. 6
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 248649
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/03/2013 10:46:04

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 30 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

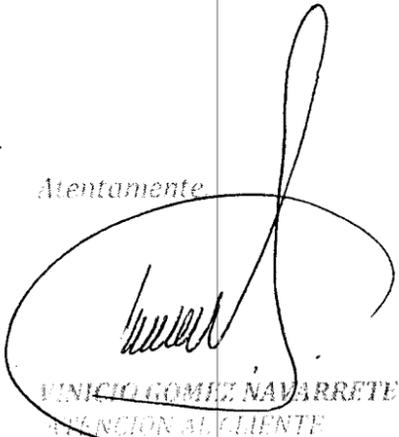
Manta, 27 de Febrero del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. **MENDOZA MOREIRA OSCAR ALFREDO**, con numero de cedula **130722471-5**, SI se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, con el código 511998 que se encuentra suspendido y el código 661280 con los cuales no tiene **NINGUNA** deuda con la Empresa Electrica CNEL Manabi

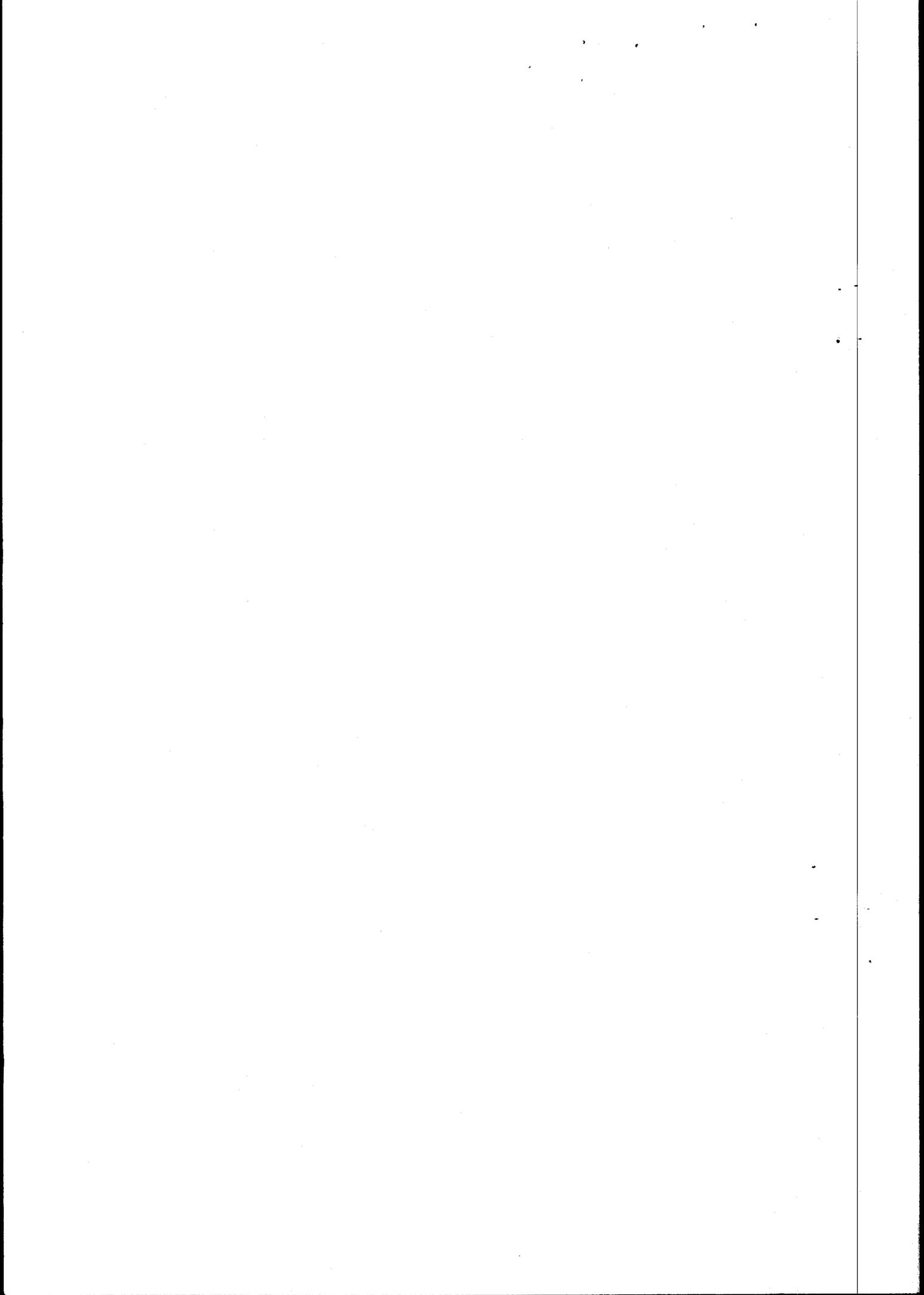
La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente



VINICIO GOMEZ NAVARRETE
DIRECCION AL CLIENTE





CIUDADANIA 130750195-5
LOOR VILLAVICENCIO JESUS NATIVIDAD
MANABI/MANTA/MANTA
25 DICIEMBRE 1974
001- 0030 00060 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1975

Jesus Loor



Loor

ECUATORIANA***** E1333V3242
DIVORCIADO
SECUNDARIA BACHILLER C.QUIM.BIO
JACINTO AMADO LOOR PALMA
ELOGIA MARIA VILLAVICENCIO
MANTA 08/04/2010
08/04/2022
REN 2565863



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2010

011
011 - 0252 **1307501955**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOOR VILLAVICENCIO JESUS NATIVIDAD

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	CENTRO ELO
MANTA		ZONA
CANTÓN	PARROQUIA	
	<i>Juanth Juan Rosa</i>	
	(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 81063

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VILLAVICENCIO LOOR NANCY CHRISTINE

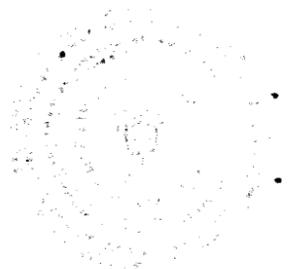
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de marzo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3341206000 URBANIZACION AZTECA MZ- L LT. 6
Manta, uno de marzo de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



CIUDADANIA 130742805-0
VILLAVICENCIO LOOR NANCY CHRISTINE
MANABI/MANTA/MANTA
01 ABRIL 1973
001- 0319 00638 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1973



Nancy

ECUATORIANA***** VI133V121E
CASADO OSCAR ALFREDO MENDOZA MOREIRA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
TEODULO VILLAVICENCIO
RAMONA ESTHER LOOR COELLO
MANTA 09/12/2010
09/12/2022

3441817

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

Amelia Zambrano



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA 130722471-5

MOREIRA OSCAR ALFREDO

NOVIEMBRE 1970

002-0025 00265 M

877 CHONE

1970



u-6

MINISTERIO

CHRISTINE VILLAVICENCIO

SUPERIOR ESTUDIANTE

MARCOS ANTONIO MENDOZA BRAVO

ROSA BALVINA MOREIRA MENENDEZ

24/01/2024 24/01/2012

REN 4246662



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



(firmado)

determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA: ACEPTACION.- El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula



Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

NANCY C. VILLAVICENCIO LOOR
C.C. No. 130742805-0

OSCAR A. MENDOZA MOREIRA
C.C. No. 130722471-5

JESUS N. LOOR VILLAVICENCIO
C.C. No. 130750195-5

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-



NOTARIO TERCERO DE MANTA

10-05-13 10:00

2-22

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Tels: 2611-471 - 2611-473 Fax 2611-714 Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec
Cedula	130750195-5
Clave Catastral	3341206000
Nombre:	Leon Villacueva y Jesús Natiridante
Rubros:	
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	4.0994350094
Reclamo:	CA Hipoteca Pasadirecto
<hr/> Firma del Usuario Fecha: 20/05/2013	
Informe Inspector:	
<hr/> Firma del Inspector Fecha:	
Informe Tecnico:	
SE PRUEBO CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO CON RESPECTO AL AVANZO. FAVOR EXISTIR CERTIFICADO DE AVANZO	
 Firma del Técnico Fecha: 21/05/2013	
Informe de aprobacion:	
<hr/> Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:	

Specere





Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31004:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 28 de septiembre de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número SEIS de la manzana "L" de la Urbanización "AZTECA" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; trece metros cincuenta y un centímetros y lindera con calle pública. POR ATRAS; trece metros treinta y ocho centímetros y lindera con lote número tres. POR EL COSTADO DERECHO; dieciseis metros setenta y dos centímetros y lindera con lote número siete. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; dieciocho metros sesenta y cuatro centímetros y lindera con lote numero cinco. Con una superficie total de Doscientos treinta y seis metros cuadrados ochenta y seis decímetros cuadrados. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022 18/04/2002	9.084
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.907 26/12/2002	27.349
Planos	Planos	7 25/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	1.269 13/05/2005	17.592
Compra Venta	Compraventa	964 25/03/2013	19.663

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el: **jueves, 18 de abril de 2002**
Tomo: **1** Folio Inicial: **9.084** - Folio Final: **9.096**
Número de Inscripción: **1.022** • Número de Repertorio: **1.813**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **sábado, 06 de abril de 2002**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Cuidadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Compraventa y Unificación de Lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Manta



Vendedor Aceptante 13-03775116 Figueroa Villamar Pedro Antonio (Ninguno) Manta
 Vendedor Aceptante 13-02692932 Villamar Moreira Mariana de Jesus Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1338 08-ago-1988 3947 3950

2 / 4 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el: jueves, 26 de diciembre de 2002
 Tomo: I Folio Inicial: 27.349 - Folio Final: 27.358
 Número de Inscripción: 2.907 Número de Repertorio: 5.953
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ulbio Zacarias	Soltero	Manta

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, área social No. 1 con 1793,90 M2. Área social No. 2 con 2185,10 M2, Área social No. 3 con 1254,36 M2, Área social No. 4 con 2.548,77 M2, Área social No. 5 con 3.339,54 M2, Área social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Área 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un área de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un área de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un área de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un área de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un área de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un área de 4.619,99 M2. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca"

Página: 2 de 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Urbanización	80-000000004868	Urbanizacion Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 13 de mayo de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.592 - Folio Final: 17.602
 Número de Inscripción: 1.269 Número de Repertorio: 2.316
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Empresa Incoteco Compañía Limitada, debidamente representada por la Sra. Ana Maria Suarez López, en calidad de Gerente General. Un lote de terreno signado con el número SEIS de la manzana "L" de la Urbanización "AZTECA" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Doscientos treinta y seis metros cuadrados ochenta y seis centímetros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07428050	Villavicencio Loor Nancy Christine	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000009479	Incoteco Compañía Limitada		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1

5 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.663 - Folio Final: 19.674
 Número de Inscripción: 964 Número de Repertorio: 2.467
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

*La totalidad del terreno el mismo que está signado con el lote número SEIS de la Manzana "L" de la Urbanización "Azteca", con una superficie total de; Doscientos Treinta y seis metros cuadrados ochenta y seis decímetros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07501955	Loor Villavicencio Jesus Natividad	Divorciado	Manta
Vendedor	13-07224715	Mendoza Moreira Oscar Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	13-07428050	Villavicencio Loor Nancy Christine	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	-----------------	-------------------	----------------	--------------

Certificación impresa por: Zais

Ficha Registral: 31004

Página: 3 de 4

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:02:49 del martes, 07 de mayo de 2013

A petición de:

Dr. Ciro Mendez Briones

Zaida Azucena

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Paslay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Zaida Azucena



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 17 de Mayo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MENDOZA MOREIRA OSCAR ALFREDO** con número de Cedula 130722471-5, se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con los código de servicio 661280 encontrándose al día en sus pagos.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

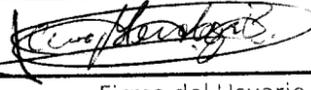
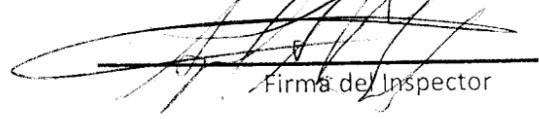
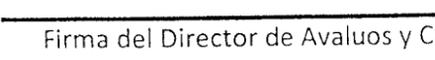
Atentamente

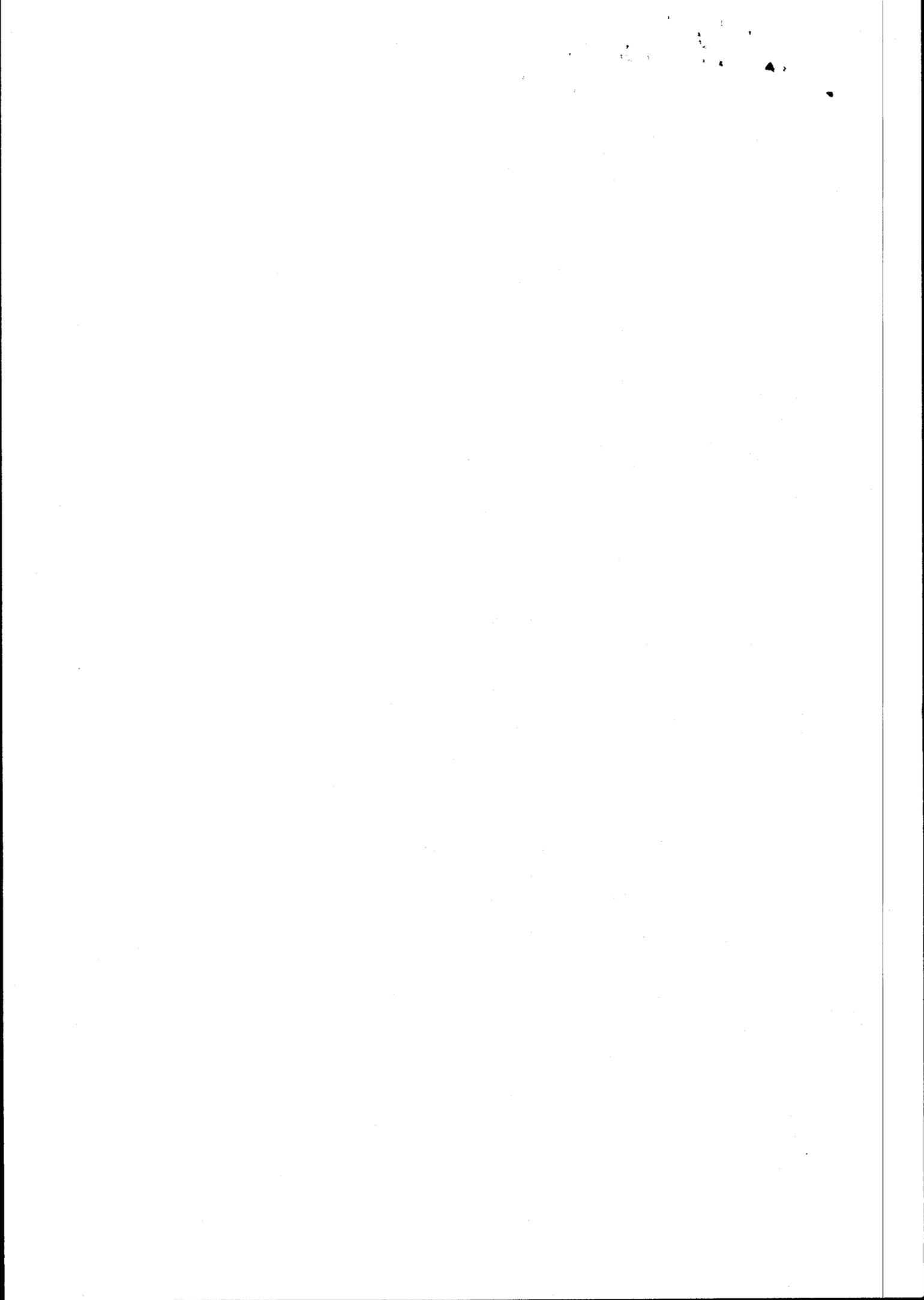
Doris Montufar Lino
DORIS MONTUFAR LINO
ATENCION AL CLIENTE.



25-02-13 09:34.

1064V

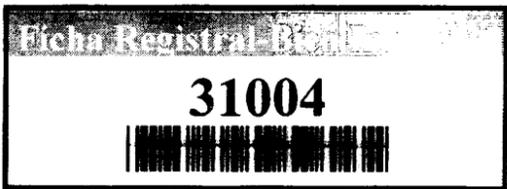
Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-472 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula	130742805-0		
Clave Catastral	33A1206000		
Nombre:	Villavicencio Feer Nancy		
Rubros:			
Impuesto Principal	—		
Solar no Edificado	—		
Contribucion Mejoras	—		
Tasa de Seguridad	<input checked="" type="checkbox"/> 0994350094.		
Reclamo	A. compraventa. tasa directo.		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:	APR. ANGEL MENDOZA MENDOZA		
Informe Inspector:	SE REVIÓ CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO CON RESPECTO AL AVALUO. PARA ENTAR EL RECLAMO DE AVALUO.		
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:	 <div style="text-align: center;">  Firma del Director de Avaluos y Catastro </div>		





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31004:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 28 de septiembre de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número SEIS de la manzana "L" de la Urbanización "AZTECA" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; trece metros cincuenta y un centímetros y lindera con calle pública. POR ATRAS; trece metros treinta y ocho centímetros y lindera con lote número tres. POR EL COSTADO DERECHO; dieciséis metros setenta y dos centímetros y lindera con lote número siete. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; dieciocho metros sesenta y cuatro centímetros y lindera con lote numero cinco. Con una superficie total de Doscientos treinta y seis metros cuadrados ochenta y seis centímetros cuadrados. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022 18/04/2002	9.084
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.907 26/12/2002	27.349
Planos	Planos	7 25/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	1.269 13/05/2005	17.592

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el: **jueves, 18 de abril de 2002**
Tomo: 1 Folio Inicial: 9.084 - Folio Final: 9.096
Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 1.813
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **sábado, 06 de abril de 2002**



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Compraventa y Unificación de Lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Vendedor	80-0000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Manta

Vendedor

13-03775116 Figueroa Villamar Pedro Antonio
13-02692932 Villamar Moreira Mariana de Jesus

Casado Manta

Vendedor

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1338	08-ago-1988	3947	3950

Compraventa y Unificación

Inscrito el: jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.349 - Folio Final: 27.358
Número de Inscripción: 2.907 Número de Repertorio: 5.953

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ulbio Zacarias	Soltero	Manta

1 Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No. 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area social No. 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Area 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un area de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 31004

Página: 2 de 3



Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Urbanización	80-000000004868	Urbanizacion Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 13 de mayo de 2005
 Tomo: 1 Folio Inicial: 17.592 - Folio Final: 17.602
 Número de Inscripción: 1.269 Número de Repertorio: 2.316
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de mayo de 2005
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Empresa Incoteca Compañía Limitada, debidamente representada por la Sra. Ana Maria Suarez López, en calidad de Gerente General. Un lote de terreno signado con el número SEIS de la manzana "L" de la Urbanización "AZTECA" de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Doscientos treinta y seis metros cuadrados ochenta y seis centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07428050	Villavicencio Loor Nancy Christine	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000009479	Incoteca Compañía Limitada		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:06:45 del martes, 05 de febrero de 2013

A petición de: *Dña. Susana Elizabeth Heredia*

[Signature]

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: ZaiS

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 31004

Página: 3 de 3



Manta, 20 de Febrero del 2013.

CERTIFICACIÓN

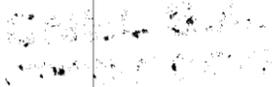
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MENDOZA MOREIRA OSCAR ALFRED** con número de cedula **130722471-5** **SI** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, con los códigos **511998** y **661280** con los cuales **NO** tiene deuda con la Empresa Electrica CNEL Manabi

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,



VINICIO GOMEZ NAVARRETE
ATENCION AL CLIENTE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Avenida Av. 410 y Calle 31 entre 2011 y 2012

TITULO DE CREDITO No. 000122

14/2013 10:00

CÓDIGO CATASTRAL	Área	USUARIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-04-1-01-000	COM. RR	5 2 158 08	CIUDAD AZTECA MZ 1 LA	2013	6100	175246
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.O. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJOS (-) / RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR	
VILLAVICENCIO LOOR NANCY GIBRIDINE	101429080	Gasto Judicial				
		Interés por Mora				
		MEJORAS 2011	\$ 0,96		\$ 0,96	
		MEJORAS 2012	\$ 1,61		\$ 1,61	
		MEJORAS PAJTA 2010	\$ 20,55		\$ 20,55	
		SOLAR NO EDIFICADO	\$ 12,02		\$ 12,02	
		TASA UP No PAGO 2011	\$ 0,02		\$ 0,02	
		TOTAL A PAGAR			\$ 36,06	
		VALOR PAGADO			\$ 36,06	
		SALDO			\$ 0,00	

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

